

CAPÍTULO 8. VARIEDADES DE CONTACTO

José María ENGUITA UTRILLA
Rosario NAVARRO GALA
Universidad de Zaragoza

1. EL CONTACTO DE LENGUAS EN HISPANOAMÉRICA

1.1. *El porqué de un olvido*

La incorporación de préstamos léxicos al español procedentes de las lenguas amerindias ha interesado a los estudiosos –como bien se sabe– desde hace tiempo, incluso desde antes del nacimiento de la Dialectología científica; pero no ha ocurrido otro tanto en lo que tiene que ver con la transferencia fonológica y morfosintáctica. Todavía en la última edición de la *Historia de la lengua española*, Lapesa (1981: 545) comentaba: «Es muy discutido el posible influjo de las lenguas indígenas en la pronunciación del español de América», aunque ya advertía tibiamente (*ibíd.*: 551) que «en morfología, salvo en zonas bilingües, escasean en el español de América los restos indígenas». Tal falta de interés se debe a diversas causas, entre las que cabe destacar las siguientes:

1. El grave divorcio existente entre hispanistas e indigenistas, por lo que Lope Blanch (1968: 38) ya proponía una colaboración más eficaz entre unos y otros, de modo que «los investigadores del español americano tuviesen un conocimiento relativamente profundo de las lenguas de sustrato» y que «los especialistas en lenguas indígenas se interesasen más en analizar las peculiaridades del español de América». Sugería, en definitiva, aunar esfuerzos para abordar idóneamente la investigación sobre contacto de lenguas en Hispanoamérica, actitud hoy favorecida por los intercambios docentes, las reuniones científicas y, cómo no, por los medios informáticos de que disponemos.

2. La publicación de algunas aportaciones tempranas sobre contacto de lenguas en Hispanoamérica, que levantaron más críticas que adhesiones: así, los trabajos de Lenz (1882; 1883), que concedían una gran importancia al mapuche en los rasgos fónicos del español de Chile y que fueron contundentemente rebatidos varios decenios después por Alonso (1939). Así también, las contribuciones de Henríquez Ureña (1921) y Rosenblat (1967), que relacionan algunos rasgos bastante extendidos por América –como el de las vocales caedizas de las tierras altas continentales– con el influjo de las lenguas autóctonas, por más que –como señaló Lope Blanch (1992c: 74-80)– no correspondan dichos territorios con el área de difusión de una sola lengua indígena.

Milagros Aleza Izquierdo y José María Enguita Utrilla (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universitat de València, Valencia, 2010. Con la colaboración de Marta Albelda Marco, Antonio Briz Gómez, Miguel Calderón Campos, Eduardo España Palop, Alejandro Fajardo Aguirre, Félix Fernández de Castro, David Giménez Folqués, Rosario Navarro Gala y Antonio Torres Torres. ISBN: 978-84-694-0302-0. En línea: <<http://www.uv.es/aleza>>.

3. A las circunstancias señaladas en el apartado anterior, vino a añadirse la difusión de las teorías estructuralistas, que conceden prioridad en el estudio del cambio lingüístico a los factores internos y generales sobre los externos y particulares y que, en Hispanoamérica, tuvieron como valedor al hispanista sueco Malmberg,¹ cuyas enseñanzas sobre la prioridad metodológica de la causación interna y general sobre la externa y particular (en la que se incluyen, básicamente, los factores causales relacionados con situaciones de contacto lingüístico) han permeado, más o menos difusamente –en opinión de Granda (1995a)–, «la práctica totalidad de los estudios que han tocado aunque sea de modo tangencial, la problemática de la génesis de los rasgos caracterizadores del español americano».²

1.2. *Un cambio de perspectiva*

El estructuralismo fue en un primer momento reacio a aceptar este tipo de hipótesis, aunque desde posturas diferentes fue sintiéndose gradualmente la necesidad de tenerlas en cuenta –como nos enseñaron desde mediados del siglo XX los prestigiosos maestros de la Filología hispánica, y entre ellos merecen ser destacados, lógicamente, Lapesa y Alarcos–, hasta el punto de que ha podido afirmarse que «los razonamientos sustratísticos han constituido la principal esfera en que han venido desarrollándose las explicaciones estructurales diacrónicas».³ Recordemos al respecto que Jakobson (1938) ya señaló que una lengua acepta las características de la estructura de otra solo cuando estas responden a sus propias tendencias evolutivas; asimismo Martinet (1983 [1952]: 29 y 31) afirmó que «todas las teorías de los estratos, desde el momento en que dejan de ser simples productos de la imaginación, se reducen a un examen de los efectos del bilingüismo»; no obstante, el lingüista francés advertía que «se puede interpretar al azar una semejanza aislada, pero no un conjunto de hechos conexos; [...] la expansión de un rasgo viene estimulada u obstaculizada por la configuración estructural de la lengua receptora», de modo que «se adoptarán más fácilmente formas o esquemas extraños si se integran sin dificultad en la estructura», siendo de destacar la poca resistencia a la adopción cuando el nuevo rasgo corresponde a una casilla vacía en el sistema.⁴ De este modo, fueron abriéndose paso posturas que, aunque limitaban el influjo de una lengua sobre otra solo a determinados fenómenos y a específicas situaciones de contacto,⁵ reconocían su valor para el estudio del cambio lingüístico. Desde estas posiciones se ha llegado, mediante el análisis de buen número de datos empíricos, a conclusiones que amplían notablemente el marco de las consecuencias del contacto de lenguas establecido

¹ Cf. Malmberg (1962; 1963; 1964).

² Cf. además Lope Blanch (1993d: 263-273).

³ Cf. Manoliu (1985: 38).

⁴ En otro lugar, Martinet (1988 [1951-1952]: 277) insistía en que las nociones de estratos son solo una pequeña parte de un amplio capítulo de la Lingüística, que debe tratar toda clase de influencia ejercida por un idioma sobre otro (dos lenguas distintas o dos dialectos o usos de la misma lengua).

⁵ Conviene recordar al respecto que en 1953 vio la luz la importante obra de Weinreich sobre *Languages in contact*.

en los trabajos a los que acabamos de hacer referencia. La monografía que marca el antes y el después en este tema es *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*, de Thomason y Kaufman, que fue publicada en 1988. Entre los principios que se establecen en esta monografía, tras el examen de varias situaciones de contacto de lenguas (por ejemplo, el griego de Asia Menor o el influjo del francés en el inglés medieval), cabe resaltar los dos siguientes:

1. No existe ningún tipo de restricción interna a los fenómenos de transferencia que derivan del contacto de lenguas.

2. La extensión y profundidad de los mismos están condicionadas exclusivamente por factores de índole sociolingüística, primordialmente con la duración, intensidad y modalidades de la situación de coexistencia o de relación que mantienen entre sí las comunidades humanas que manejan las lenguas en cuestión.

Distinguen dichos autores dos tipos de procesos que definen los mecanismos básicos de evolución en situaciones de contacto: el *préstamo lingüístico* (*language borrowing*) y la *sustitución lingüística* (*language shifting*). Definen el préstamo como la incorporación de rasgos extraños a una lengua por hablantes de esa misma lengua; dicha lengua no se extingue, sino que experimenta algunos cambios –primordialmente en el vocabulario– por la adición de los rasgos incorporados; esta es la perspectiva desde la que se ha analizado por lo general, hasta hace poco tiempo, el influjo indígena en el español americano. La sustitución lingüística tiene lugar cuando un grupo de hablantes que cambian desde su propia lengua hacia otra no logran aprenderla de manera perfecta, lo que da lugar a fenómenos de transferencia que no se inician en el vocabulario, sino en los sonidos y en la gramática.⁶ Desde este planteamiento, la *llamada transferencia lingüística por contacto* puede realizarse a través de tres procesos diferentes, definidos con precisión y comprobados empíricamente por Granda en Hispanoamérica: *interferencia*, *convergencia* y *retención*. Este reconocido especialista aplica el término *interferencia* al fenómeno que da lugar en la lengua objeto a rasgos de índole no gramatical en ella (en el español paraguayo, *María compra para su vestido* ‘María compra el que será su vestido’); mediante la voz *convergencia* se refiere a los procesos que, a través de la selección de alternativas, aumento o disminución de índices de frecuencia de uso, etc., determinan en una lengua objeto el desarrollo de estructuras homólogas a las existentes en la lengua fuente, pero sin que ello represente la imposición en la primera de rasgos no gramaticales según sus propias pautas de aceptabilidad (así, la posposición obligatoria del calificativo ante sustantivo en el español paraguayo: *enfermedad mala, muchacha linda*); define como *retención* al mantenimiento en una lengua objeto de determinados subsistemas, estructuras o rasgos gramaticales como consecuencia del contacto con otra lengua fuente que está en posesión de elementos homólogos (*me fui en la iglesia*, uso existente en español

⁶ Cf. Thomason-Kaufman (1988: 35-39).

peninsular y, en general, americano hasta el siglo XVI).⁷ Todo ello, sin perder de vista que las situaciones de contacto de lenguas son muy complejas y los cambios lingüísticos que se producen pueden ser igualmente complejos y obedecer a una conjunción de factores externos e internos, a la que ya se refirió Malkiel en 1967 con la expresión *causación múltiple* y que Granda (1991c) aplicó en algunas de sus investigaciones a Hispanoamérica.

En estas circunstancias, el estudio de las variedades de contacto –en una y otra dirección–, especialmente de los casos más llamativos, ha atraído a un buen número de especialistas en las últimas décadas, de modo que se dispone ya de una aceptable bibliografía en la que el interés principal recae en el análisis de los datos empíricos, pero que también aporta matizaciones a los principios metodológicos generales: Zimmermann (2001), por ejemplo, percibe una tendencia a concebir los procesos de contacto lingüístico no como transferencias directas de una a otra lengua, sino más bien como el resultado de las estrategias comunicativas que se aplican en la comunicación intercultural; Palacios Alcaine (2007b), por su parte, simplifica la complejidad teórica antes descrita al adoptar una distinción básica entre cambios directos inducidos (los que incorporan en la lengua objeto materiales ajenos a la propia lengua) y cambios indirectos inducidos (aquellos en los que no se incorpora directamente material de otra lengua).

1.3. Variedades de contacto en Hispanoamérica

Trasladadas estas consideraciones al campo de la Dialectología hispanoamericana, Lipski (2005: 1117) ha podido afirmar que «los efectos del bilingüismo se ponen de manifiesto al contemplar la enorme diversidad del español de América, producto sobre todo del bilingüismo sostenido a lo largo de su extensión territorial». Los más relevantes, sin duda, tienen que ver con las lenguas amerindias que se han conservado hasta nuestros días (maya, guaraní, quechua y aimara), pero no son los únicos: quedan huellas de las lenguas africanas, aunque estas hayan desaparecido, en forma de criollos en algunas áreas del Nuevo Mundo (el palenquero, el papiamentu) y, por otra parte, se han desarrollado también formas de contacto entre lenguas europeas en suelo americano (en los Estados Unidos, en la frontera brasileño-uruguayo o, si nos alejamos unas décadas del siglo XXI, en el área rioplatense). Al margen de estos testimonios de situaciones de contacto, mejor conocidos, quedan en la microdialectología hispanoamericana otros muchos testimonios, entre los que Lipski (2005: 1133) enumera la convivencia del español con las lenguas habladas por comunidades mistecas,

⁷ Cf. Granda (1994d; 1996) para las definiciones y los ejemplos). Desde estas consideraciones, tras analizar varios casos de transferencia del español sobre el quechua santiagueño, y no sin antes advertir sobre las divergencias existentes en la teoría del cambio lingüístico entre los estudiosos que minusvaloran los procesos originados por el contacto de lenguas y aquellos otros que resaltan su relevancia como factor determinante, concluye: «Pienso que la simple exposición de los hechos de transferencia detectables en el quechua de Santiago del Estero es suficiente para determinar la convicción objetiva de que el punto de vista mantenido, al respecto, por quienes defienden la minimización o desvalorización de las consecuencias del contacto lingüístico no es coincidente con los datos que, en el contexto concreto aquí analizado, se deducen de nuestra investigación» (Granda, 1997a).

huastecas o nahuas en el centro de México, con el miskito, el sumo o el jicaque en el litoral caribeño y Honduras, con el mapuche en Chile, con el maya y el inglés en Belice o, por citar contactos entre lenguas europeas, con hablantes de alemán en el Paraguay y Chile o con el italiano en México.

Los comentarios que siguen estarán dedicados, lógicamente, a las variedades de contacto citadas en primer lugar; a través de ellos intentaremos ofrecer una visión de conjunto sobre los estudios a que han dado lugar; anotaremos asimismo los aspectos sociológicos y sociolingüísticos que condicionan su vigencia actual y mencionaremos algunos de sus rasgos más significativos.

2. CONTACTOS DEL ESPAÑOL CON LAS LENGUAS AMERINDIAS

2.1. Aspectos generales

Las transferencias que afectan exclusivamente al plano léxico y que se incorporaron desde tiempos tempranos al español de los colonizadores⁸ se produjeron – según ha señalado Granda (1997a)–, en territorios donde la población indígena se extinguió muy pronto, total o parcialmente (Antillas Mayores, áreas costeras de América Central y Meridional, desde México a Chile), o no se integró en la sociedad mayor hispánica, incluso oponiendo una fuerte resistencia armada (Chile meridional, territorio pampeano del centro y sur del Río de la Plata, zona del Chaco argentino, frontera norteña del Virreinato de México), o adoptó tempranamente el español (costa peruana, centro y norte de Chile, Gobernación del Río de la Plata, territorios orientales de la Gobernación de Tucumán).

La presencia de rasgos autóctonos fonético-fonológicos, morfosintácticos y, también léxicos, en el español hablado en algunos territorios hispanoamericanos requiere lógicamente una relación más prolongada entre hablantes de español y de lenguas indígenas, y se desarrolla como resultado de un aprendizaje imperfecto de la lengua española por parte de las poblaciones autóctonas, como muestran ya algunos textos coloniales, referidos especialmente al área andina. Dentro de las circunstancias que pudieron favorecer este tipo de transferencias, Granda define cuatro situaciones de convivencia de lenguas,⁹ si bien no en todas ellas se han producido consecuencias lingüísticas de relieve: así ha ocurrido en la vertiente oriental de la cordillera andina y en algunos territorios circuncaribes occidentales; en cambio, en Paraguay y Yucatán, zonas donde se crearon las comunidades hispánicas, de mínima consolidación, convivieron con grupos indígenas densos y homogéneos desde el punto de vista lingüístico, surgieron variedades de español fuertemente influida por las correspondientes lenguas indígenas (guaraní y maya), variedades que también se difundieron entre las sociedades hispánicas locales; asimismo en las áreas rurales o semiurbanas de las tierras altas

⁸ De ello son ejemplo para numerosos investigadores los estudios de Alvar (1972; 1990e) sobre Bernal Díaz del Castillo y Juan de Castellanos respectivamente, así como las recopilaciones léxicas llevadas a cabo por Friederici (1960) y Alvar Ezquerro (1997).

⁹ En el cap. 1, § 2.2. de esta publicación se ofrecen explicaciones más pormenorizadas sobre este tema.

andinas, desde el noroeste argentino hasta el sur de Colombia, desde finales del siglo XVI algunos grupos indígenas comenzaron a emplear una variedad del castellano – vigente todavía–, fuertemente impregnada de rasgos pertenecientes a su lengua materna.

2.2. *Contacto entre español, quechua y aimara*

2.2.1. *Introducción*

El quechua es una de las lenguas indígenas más importantes de la América prehispánica.¹⁰ Consideran los historiadores que hacia 1438, con el Inca Pachacuti Yupanqui, comenzó a formarse uno de los mayores imperios territoriales, imperio que se extendió en menos de un siglo más de cuatro mil kilómetros a lo largo de los Andes, como ya refirió el Inca Garcilaso. La forma en que el quechua se imponía a los pueblos sojuzgados recuerda mucho a la de Roma, pues los hijos y familiares de los jefes de las tribus conquistadas eran educados en esta lengua, lo que dio lugar a un bilingüismo histórico andino que sería continuado bajo otros presupuestos por los colonizadores españoles, los cuales utilizaron el quechua como lengua general de evangelización, de modo que fue entonces cuando se extendió más allá de donde había llegado el imperio incaico: hasta Santiago del Estero en Argentina, la región del Amazonas superior y las zonas meridionales de Colombia. En la actualidad es la lengua amerindia de mayor difusión, pues posee gran vitalidad en el Perú, Bolivia, Ecuador, e incluso en el sur de Colombia, noroeste argentino y núcleos aislados del norte de Chile surgidos a partir de migraciones modernas. El aimara tiene estrechas relaciones con el quechua, lo que ha llevado a algunos estudiosos –así, a Cerrón Palomino– a agruparlo con este; tal vez sea lengua más antigua que el quechua, aunque a la llegada de los españoles ya había retrocedido mucho a favor de este; hoy es hablado en comarcas de Bolivia, Perú y puntos del altiplano chileno septentrional.

La variedad resultante del contacto del español con el quechua se conoce con la designación de *castellano* o *español andino*, si bien no coinciden los estudiosos en su adscripción geográfica. Por ejemplo, para Moreno Fernández (2009), el español andino es el que se habla en toda el área de los países andinos, tanto en la costa como en la cordillera, en la selva o en los llanos. La mayoría de los especialistas, en cambio, reservan este nombre para el español que se habla en la Sierra, que tiene influencia del quechua y en menor medida del aimara, y que, como veremos, debido a las migraciones se extiende por la costa y la Amazonia. Por consiguiente el ámbito territorial que consideraremos a continuación abarca la mayor parte de Bolivia, Ecuador y Perú y zonas más localizadas de Colombia, Chile y Argentina.

Los estudios sobre el español andino son ciertamente abundantes, tanto en su sincronía actual como desde el punto de vista histórico. A esta última perspectiva han dedicado su atención autores como Rivarola (1989; 1990^a; 1992; 1995; 2000; 2001; 2009), Cerrón Palomino (1992; 1995^a), Calvo Pérez (1995^b), Navarro Gala (2001; 2002; 2003; 2006; 2007), Egido (2004; 2007; 2008) y Enguita (2004; 2005; 2007).

¹⁰ Según los textos cronísticos del siglo XVI, ya entonces presentaba la fragmentación que todavía se observa en nuestros días y que, a grandes rasgos, comprende dos grandes grupos, con dialectos a veces muy distanciados entre sí.

Sobre aspectos relacionados con la sociología y la sociolingüística del área andina han tratado Cerrón Palomino (1972; 1981; 1985; 1987; 1988; 1990a; 1990b; 1994; 2001; 2003; 2003b), Escobar (1972; 1976; 1978), Torero (1974; 1986; 1995b; 2007), Muysken (1979), A. M. Escobar (1988; 1990), Cerrón Palomino y Solís Fonseca, eds. (1990), Justiniano de la Rocha (1991), Calvo Pérez (1995a), Zavala (1999), Rodas (2003), Godenzzi (2004a; 2007), Coronel-Molina y Grabner, eds. (2005) y Olbertz y Muysken, eds. (2005).

Entrando ya en la descripción del español andino actual, cabe citar algunas varias obras generales en las que se mencionan determinados fenómenos, así las de Caravedo (1987b; 1992a; 1992b), Mendoza Quiroga (1991; 1992; 2008), Calvo Pérez (2008a) y Martínez (2008). Centradas en el español andino pueden citarse las contribuciones de Moya (1981), Nardi (1976), A. M. Escobar (2000) y Fernández Lávaque (2002). Y con la atención puesta en rasgos particulares de índole fonética, gramatical o léxica, cabe enumerar los trabajos de Boyd-Bowman (1953), Cerrón Palomino (1976; 2002), Caravedo (1983; 1986; 1987c; 1990), Godenzzi (1986a; 1991; 1995; 1996), Bustamante López (1991), Escobar (1992), Granda (1994a; 1999b; 2001b; 2002b; 2003), y Fernández Lávaque (1996; 2001).

2.2.2. Aspectos sociológicos

El espacio andino es una zona caracterizada por el contacto secular entre el quechua y el español como atestigua, desde muy temprano, la documentación colonial, tanto las crónicas y relaciones como los textos de carácter jurídico. En efecto, desde muy pronto, el español formó parte de la vida de los indígenas principales, y también de otros que, por razones varias, se vieron impelidos a su aprendizaje y uso: durante la etapa colonial, el pueblo quechua constituía la base de una estructura de poder piramidal –también había sido así durante el imperio incaico–; no obstante, la administración española, más permeable al ascenso social, permitía progresar socialmente a indígenas y mestizos, vinculando dicho ascenso casi siempre al conocimiento en menor o mayor grado de la lengua española. Ciertamente es que ese aprendizaje se realizaba de una manera informal o con una formalidad limitada en el caso de aquellos que accedían a las escuelas de nobles o a las parroquiales –tégase en cuenta la escasez de españoles en los Andes, su origen geográfico variado y la época en la que se produjo el contacto–, circunstancias que sentaron las fisonomía de lo que hoy es el castellano andino. En nuestros días la compleja situación lingüística del área andina ha dado lugar a interpretaciones divergentes: así, por ejemplo, A. M. Escobar (2000) distingue entre el español hablado por aquellos que tienen el quechua como lengua materna, y el español andino, es decir, el hablado por quienes lo tienen como segunda lengua o son monolingües de español en zonas de contacto; Zavala (1999) afirma, en cambio, que la estructura posesiva formada por el orden poseedor-poseído (*de mi mamá su casa*) no es una característica exclusiva de bilingües –como considera A. M. Escobar–, sino que se halla también como rasgo estable en el español andino, por ejemplo en el Valle del Mantaro.

Entre los factores que han incidido en la continuidad del español andino colonial hasta nuestros días, y concretamente en el Perú, Cerrón-Palomino (2003^b) señala el alejamiento respecto a las ciudades de las localidades que poseen dicha variedad lingüística: en estos casos los profesores son hablantes de esa interlengua, de modo que los nuevos aprendices de español no tienen como referencia su norma estándar y, en consecuencia, ese español fuertemente interferido de rasgos quechuas es la variedad que adquieren. Existe, además, otra vía diferente de la escuela como agente de castellanización: la migración a las ciudades, los centros de trabajo, los sindicatos y organizaciones de base, así como el servicio militar (obligatorio para los indígenas). El español aprendido en tales circunstancias constituye también una modalidad lingüística profundamente marcada en términos sociológicos, habiendo llegado a constituirse en estereotipo que recibe el nombre de castellano *motoso*.¹¹ El castellano *motoso* no solo caracteriza el habla de los bilingües iniciales: «Ocurre que muchos de tales rasgos – según Cerrón Palomino (2003^b: 41)– tipifican el habla de quienes ignoran el quechua o de quienes proceden de zonas en las que esta lengua fue desplazada. Así pues, un proceso estrictamente psicolingüístico –como el de la interferencia– deviene en elemento constitutivo de las formas del castellano local, es decir, adquiere el estatuto de norma (social)».

En Ecuador, actualmente se hablan diez lenguas indígenas que son oficiales, de las cuales el quechua es la más importante y la que históricamente ha tenido más contacto con el español. La población indígena vivió aislada durante siglos por dos factores: la exclusión del sistema escolar y la feudalización del espacio geopolítico a través del sistema de haciendas. Este aislamiento no impidió, sin embargo, que numerosos indígenas migraran como mano de obra a las ciudades, y en ese contexto comunicativo se creó un *contínuum* cuyos extremos son los dialectos del quechua y el castellano andino ecuatoriano, entre los cuales existen variedades moldeadas por diferentes formas y grado de contacto.¹² Entre ellas, cabe destacar en la Sierra ecuatoriana las *medias lenguas* de Cotopaxi e Imbabura,¹³ que tienen dos características esenciales, según ha explicado Muysken (*ibíd.*): 1. Poseen forma quechua con un vocabulario casi

¹¹ El término –con los derivados *motoseo* y *motosidad*– alude a cierta forma de hablar singularizada por determinados rasgos de pronunciación y hasta entonación propios de la persona que no domina el español estándar (del Perú), por lo que está fuertemente estigmatizada; uno de los fenómenos más sobresalientes del *motoseo* es decir *misa* en lugar de *mesa*, *usu* en vez de *oso*; o también *mesa* en lugar de *misa* y *cora* en lugar de *cura* (cf. Cerrón-Palomino, 2003^b: 39-43, 93-94).

¹² Ya Muysken (1979), a partir de trabajos realizados en las comunidades de Angla, Casco Valenzuela y El Topo, señaló que a inicios de los años 60 era habitual que el padre de familia aprendiera el castellano en la ciudad y hablara esta lengua a sus hijos, pero no a la esposa, con quien se comunicaba en quechua. Poco a poco el quechua hablado en la familia se llenó de interferencias del castellano donde pasó a una mezcla de lenguas que era el principal código de comunicación entre hermanos. En realidad la media lengua es una etapa en el proceso de castellanización, como se ve a través de otras *medias lenguas* desaparecidas (así, la del Pijal, próxima a estas comunidades ecuatorianas).

¹³ La expresión fue acuñada por Muysken en 1979; los propios hablantes las denominan *chapu shimi* ‘lengua mezclada’ o *utilla shimi* ‘lengua pequeña’. Gómez Rendón (1995) también señala que la formación de la media lengua se debe a varios factores, entre ellos la creciente migración laboral a las ciudades, el aumento de las actividades comerciales con el mundo mestizo y el contacto regular con funcionarios públicos y trabajadores de las ONG.

exclusivamente castellano; 2. Representan una etapa de transición (que puede durar en algunos casos varias generaciones) de una comunidad quechua-hablante hacia la lengua española.

En Bolivia –según Mendoza (2008)–, existen 30 lenguas indígenas, y entre ellas son el quechua y el aimara las que poseen más hablantes; en nuestros días aumenta el uso del español y, consiguientemente el de bilingües, lo que favorece las situaciones de contacto, sobre todo en La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Sucre. Menos estudiada se encuentra la configuración lingüística del este boliviano donde –según Egido (2008)– es posible descubrir indicios claros de que la base del español que llegó y se extendió por los Llanos Orientales era de procedencia andina.

La región del noroeste argentino, ampliamente estudiada por Granda, abarca las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero, espacios geográficos caracterizados por la interculturalidad y la incidencia de las lenguas quechua y aimara debido a su situación sociohistórica.¹⁴

2.2.3. Resultados del contacto lingüístico

Pese al escaso número de estudios dialectológicos serios que contemplen la edad, el nivel de instrucción, la forma en la que adquieren los bilingües el español como segunda lengua, la variedad de español a la que están expuesto bilingües y monolingües andinos, etc., las contribuciones de Zavala (1999) y Godenzzi (2007) permiten distinguir tres modalidades de español andino.¹⁵ 1. Variedades habladas en zonas rurales, en las que el castellano es segunda lengua; 2. Variedades urbanas que se constituyen como norma regional en el ámbito de la sierra, y que son generalmente habladas como primera lengua. Es lo que ocurre en Ayacucho y Puno en Perú y posiblemente en Quito, en Ecuador, y en Cochabamba y la Paz en Bolivia; 3. Variedades habladas por migrantes andinos o sus descendientes en ámbitos urbanos, en especial en las grandes ciudades de la costa, como Lima en Perú, o en ciudades bajas como Santa Cruz de la Sierra o Cobija, en Bolivia.

Entre los fenómenos que, debidos a interferencia del quechua o del aimara, se atestiguan en el español andino, cabe enumerar, en lo que concierne a la fonética, la inestabilidad en el uso de vocales las /e-i, o-u/ (*octubre-octubre, veda-vida*) y la reducción de los diptongos por simplificación (*despés por después*) o por inserción de una semiconsonante (*mayiz por maíz*). Respecto a los rasgos gramaticales, mencionaremos la omisión del artículo (*en la noche vino compadre de mi abuelo*); la discordancia de género y número (*siempre traen algún noticias; sí, tenemos bastante animales*); la elisión de los pronombres átonos (*de acá compramos ganados flacos y hacemos engordar con alfalfa*); la neutralización de los morfemas de género y número en las formas pronominales (*A mis hijas lo he quemado*); la omisión de preposiciones, sobre todo *a, en y de* (*tiempo de cosecha levantamos la una, las doce de la noche*); el

¹⁴ Cf. Granda (1999b; 2001b; 2003) y Rodas (2003).

¹⁵ Hay que tener en cuenta que cuando hablamos de español de bilingües los fenómenos son de interlengua y, por tanto, en ella hay rasgos de la lengua nativa del aprendiz, de la lengua objeto y fenómenos propios de las estrategias para descubrir la lengua objeto.

empleo del pluscuamperfecto para referirse a acciones no experimentadas o a acciones que se acaban de descubrir (*mi hija ayer nació, había sido mujercita*); o el empleo del gerundio *diciendo* con carácter de validador de información indirecta por calco de la función que desempeña el morfema quechua *-si* (*soy soltero... no tengo nadie, diciendo*).

Son muchos los préstamos léxicos que el español andino ha recibido del quechua y en menor medida del aymara, ya desde la etapa colonial (*chacra* ‘parcela de cultivo’, *llama* ‘animal cuadrúpedo’, *coca* ‘arbusto de hojas aovadas alternas, de flores blanquecinas’, *papa* ‘tubérculo comestible’, *mote* ‘maíz granado, hervido con sal’, *carpa* ‘cobertura, circo’, *guaca* ‘adoratorio indígena’, *pampa*, *puna*, *mita* ‘turno laboral’, *ñusta* ‘princesa’, *chasqui* ‘correo’, *china* ‘sirvienta’, *ojota*, ‘sandalia’, *pucho* ‘colilla del cigarro’). Y no es raro encontrar palabras compuestas, que a veces combinan en su composición el español y el quechua (*misachico* ‘oficios religiosos por encargo’, de *misa* + *chi* causativo + *ku* reflejo; *sachavaca* ‘cuadrúpedo de monte parecido al ganado vacuno’, de *sacha* ‘seudoprefijo quechua para bautizar plantas y animales con el nombre de otras especies que en algo se les asemejan’ + *vaca*; o el humorístico *cuchiguato* ‘hombre casado’, de *khuchi* ‘cochino’ y *watu* ‘cordel, sogá’).

2.3. Contacto entre el español y el guaraní

2.3.1. Introducción

El guaraní constituye, junto al tupí, una familia lingüística originariamente hablada por agricultores guerreros asentados entre los ríos Paraná y Paraguay. Cuando llegaron los españoles abarcaba la mayor parte de la actual república del Paraguay, las cercanas provincias argentinas de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Misiones y, además, estaba extendido por casi toda la costa de Brasil. Los colonizadores y los misioneros españoles y portugueses se dieron cuenta muy pronto de su carácter sencillo y, desde finales del siglo XVI, comenzaron a cultivarlo y difundirlo como lengua general desde las famosas misiones jesuíticas. Hoy sus dialectos no conforman áreas continuas más que en territorios bien delimitados, como Paraguay y regiones próximas de Argentina,¹⁶ Bolivia¹⁷ y Brasil (Buesa, 1965: 68-89). No ha de extrañar, por consiguiente, que haya sido Paraguay el territorio, de los citados, que más interés ha despertado entre los investigadores desde el punto de vista lingüístico, especialmente desde mediados del siglo XX, una vez declarado el guaraní, en 1934, lengua nacional de ese país.

En unos casos, los trabajos se han detenido en la caracterización de la convivencia del español y del guaraní, con las subsiguientes implicaciones sociolingüísticas, como ocurre en las aportaciones de Rubin (1974), Corvalán (1977; 1983), Corvalán y Granda,

¹⁶ Concretamente en las provincias de Misiones, Corrientes, este de las de Formosa y Chaco, nordeste de la de Santa Fe y norte de Entreríos, territorios con los que Donni de Mirande (1996: 210-211) establece una de las zonas lingüísticas del español argentino.

¹⁷ Coello Vila (1996: 173) incluye en el denominado *castellano cambia* la variedad lingüística boliviana que comprende los departamentos de Pando, Beni y Santa Cruz, en la Región de los Llanos del Norte y del Oriente.

eds. (1982), Krivoshein de Canese-Corvalán (1987), Granda (1978*b*; 1988 *e, h*), Palacios Alcaine (1999*b*), Alvar (1996*b*, 2001*a*) y Zajícovà (1995, 2009); otras veces, la atención se ha centrado en el examen de los efectos del bilingüismo en una y otra dirección: en lo que concierne a las transferencias que ha recibido el español paraguayo desde el guaraní hay que destacar sin duda las numerosas aportaciones de Granda,¹⁸ que no son las únicas: en el plano fonético cabe enumerar los trabajos de Malmberg (1947), Cassano (1972*d*), Usher de Herreros (1976) y Granda (1980*a*; 1982*a*); sobre aspectos morfológicos han tratado Granda (1979*a*; 1982; 1988*i, j, k, l, m*; 1991*c*; 1995*b*; 1999*b, e, f, g, h, i*; 2003*b*), Palacios Alcaine (1998; 2000; 2005) y Symeonidis (1995). Incluso la presencia muy viva de los guaranismos léxicos ha sido tema que han desarrollado, por ejemplo, Granda (1988*n*) y Alvar (1996*b*; 2001*a*). Las contribuciones en torno a otros territorios de contacto entre el guaraní y el español no son tan numerosas, y entre ellas cabe citar las que Abadía de Quant (1988; 1996; 1999; en colaboración con Irigoyen, 1977; 1980) ha dedicado al el nordeste argentino.

2.3.2. Aspectos sociológicos

A través de las enseñanzas que aportan dichos trabajos sabemos que Paraguay, históricamente, ha sido un territorio en el que ha predominado el monolingüismo guaraní, de modo que, mientras en otras áreas hispanoamericanas se produjo más o menos intensamente la hispanización de los indígenas, en Paraguay se desarrolló un proceso de guaranización de la población criolla. El actual bilingüismo proviene de la simbiosis de una población monolingüe minoritaria, pero dominante y socialmente vinculada a valores y normas de procedencia española, con una sociedad mayoritaria guaraní que conservó su acervo cultural, y especialmente el lingüístico. El bilingüismo no es absoluto en el país, pues según el censo de 1962, consultado por Granda (1988*e*: 25), en aquella fecha el 6.5 % de la población desconocía la lengua indígena; los censos más recientes indican que hay un aumento de hablantes de castellano y un descenso del guaraní, pero esos porcentajes –a juicio de Zajícovà (2009: 67)– «no indican un simple desplazamiento del guaraní por el castellano, sino un crecimiento del bilingüismo gracias al conocimiento del castellano por parte de la población anteriormente monolingüe guaraní».

Se describe en general la convivencia entre español y guaraní como modelo de bilingüismo diglósico estable, con una especialización de espacios de uso y funciones lingüísticas de cada lengua, el español como variante alta y el guaraní como variante baja, subordinada socialmente: el empleo del guaraní es mayoritario –según advierte Zajícovà (1995: 206-215; 2009: 67)– en las situaciones que corresponden a la religiosidad popular, la medicina natural, la política de base, el comercio básico, el hogar, lo rural y lo tradicional, es decir, en lo que toca a las relaciones de proximidad y a la afectividad; en cambio, el castellano es preferido en las situaciones alejadas de la

¹⁸ Una parte muy significativa de dichas aportaciones fue reunida por Granda en el libro titulado *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay* (1988*f*); otras contribuciones figuran en artículos insertos en publicaciones colectivas y, en general, tienden a dar una explicación sociolingüística a las transferencias que en los planos fonológico y gramatical ha recibido el español desde el guaraní.

esfera personal del individuo, como ocurre en las áreas técnicas, académicas y administrativas, en la burocracia, la escuela o los medios de comunicación. Dentro de los contextos de uso, Zajíková atribuye a los abuelos, dentro de las relaciones familiares, el máximo empleo del guaraní, frente a los nietos, circunstancia que se repite en las relaciones laborales que marcan socialmente las pautas de la solidaridad frente al poder; desde otra perspectiva, en el campo la generación más joven es la que tiene menor dominio del guaraní, pero la población joven urbana posee solo un conocimiento pasivo. Ya Granda (1988h:72) advirtió respecto a las actitudes lingüísticas de los paraguayos su voluntad de «hacer compatibles, mediante el dominio simultáneo de guaraní y español, la función pragmática del castellano como lengua instrumental de comunicación amplia y las funciones diferenciadora e integradora que son atribuidas, de modo general, al guaraní desde el punto de vista sociolingüístico». De ahí que en esta situación diglósica se dé la peculiaridad de que la marca de prestigio es el bilingüismo más que el monolingüismo en castellano.

2.3.3. Resultados del contacto lingüístico

Las variedades del guaraní que conviven con el español corresponden a las del llamado *guaraní paraguayo*, de modo que no existe continuidad de ningún tipo entre este y el *guaraní misionero* o *jesuítico*, ni tampoco con el *guaraní tribal*, de escaso contacto con la lengua española (Granda, 1988e: 38-46). En cuanto a las normas colectivas que determinan el uso lingüístico real del guaraní y del español en el Paraguay, reconoce Granda la amplísima vigencia social de las caracterizadas, respectivamente, por una clara interferencia del español en el primero (*jopará*) y por una no menos relevante interferencia del guaraní sobre el segundo (*guarañol*). Por este motivo, los paraguayos tienen, de modo mayoritario, una actitud claramente negativa frente a las normas colectivas que determinan, en el país, el uso medio tanto del español como del guaraní, lo que da lugar a que los modelos prestigiosos de lengua sean modalidades propiamente extradiasistémicas, identificables con los textos literarios, produciéndose así una evidente discordancia entre las formas que los hablantes creen correctas y las que emplean.

Tras estas consideraciones generales, cabe añadir que el estudio descriptivo del español paraguayo ha avanzado notablemente en las últimas décadas merced a la atención que Granda y también otros estudiosos han dedicado al análisis de materiales empíricos. Las peculiaridades afectan más, lógicamente, a los hablantes pertenecientes a los estratos sociolingüísticos menos elevados, a la informalidad de la situación comunicativa, a la procedencia rural de los hablantes y al sexo femenino, sin que ello signifique que en los isolectos medios e incluso altos, en situaciones informales, se prescindan totalmente de ellas.¹⁹ Destaca asimismo Granda que el número de elementos

¹⁹ Desde esta perspectiva, Alvar (1996b: 198) ha matizado que «si la morfología del español paraguayo tuviera todos los préstamos que se ha dicho y la sintaxis cuantos calcos se han apuntado, la lengua sería ininteligible. Y no es cierto. Se habrá oído lo que se ha transcrito, es posible, pero a qué hablantes, a qué nivel, con qué frecuencia».

morfosintácticos adoptados del guaraní por el español paraguayo es importante, mucho más, cuantitativamente, que en dirección inversa.

Entre dichos rasgos cabe enumerar, en relación con el plano fonético-fonológico, aspectos como la sexta vocal guaraní; testimonios de epéntesis y paragoge vocálicas; la oclusión glotal; la sustitución de [m] por [mb], de [mp, nk, nt] por [mb, ng, nd]; la evolución de [ld] a [rt], que parecen obedecer a influjo directo del guaraní; en otros casos el contacto ha podido favorecer el desarrollo, reforzando tendencias hispánicas internas, de características como la notable nasalización vocálica; la articulación fricativa del fonema palatal africado sordo del español; o, en zonas rurales y estratos marginales, la realización de [-l] como [-r] y de [-n] como [-m] en posición final de palabra.²⁰

Más abundante es el trasvase de rasgos morfosintácticos que se percibe en el guarañol: el plural *-kuera*; el superlativo *-ité*; la noción temporal de pasado *-kué*; el pronombre personal sujeto de segunda persona *nde* con valor vocativo; la expresión del aspecto verbal durativo; los morfemas de función verbal u oracional, como el interrogativo *pa*; o las construcciones verbales causativas. En otros casos no resulta tan fácil identificar este influjo, como ocurre en el uso del artículo *la* ante nombre masculino de los sociolectos más bajos (el paradigma castellano del artículo ha pasado al guaraní, que lo ha simplificado en *la* y *lo* y después lo ha devuelto al español); en la formación del leísmo del español paraguayo; o también en los calcos de apariencia castellana que recuerdan estructuras morfosintácticas del guaraní (*voy a comprar para mi vestido* ‘voy a comprar el que será mi vestido’, *se murió de mí mi perrito* ‘se me murió el perrito’).

La incorporación de guaranismos léxicos al español paraguayo también ha sido valorada en algunas contribuciones: en los datos recopilados por Alvar (2001a) para el *Atlas paraguayo*, «el conjunto léxico que afecta al vestido, a la cocina, a la familia, a la iglesia, a los fenómenos atmosféricos, a los accidentes topográficos, no ha permitido ningún intercambio»; no obstante, aparece un buen número de voces que se apartan de los campos semánticos relacionados con la naturaleza, que es la esfera de la realidad que más favorece el trasvase léxico: *buruhaca* ‘alforja’, *yujugar* ‘chapuzar’, *punga* ‘indigestión’, *ca’í* ‘llevar a hombros’, *ca’ino* ‘llevar a la espalda’, *bareté* ‘valentón’; incluso algunos de ellos también son conocidos por hablantes solo de español o con preferencia por esta lengua: *soðpé* ‘carne seca y salada’, *pahagüé* ‘hijo nacido tardíamente’, *tesapea* ‘legaña’ o *ñaró* ‘profesor severo’,²¹ cabe añadir que Granda (1988n: 463-471) recogió en la capital del Paraguay un buen número de guaranismos correspondientes al campo semántico de las cualidades humanas negativas, entre ellos *kangue* ‘carácter amargo y, al mismo tiempo, desagradable’, *jejapo* ‘persona engreída, que se atribuye importancia’, *mbegue* ‘lento, poco diligente’, *molde úra* ‘persona de mal aspecto, de mala figura’, *tavyrai* ‘bobo’, etc.

²⁰ Según señala Granda (1982a) los comentarios que realiza en este trabajo tienen la finalidad de «restituir su auténtico perfil a la fonética del español paraguayo y [...] eliminar las notas definitivas erróneas o imprecisas que le han sido adjudicadas», en velada alusión, especialmente, a Malmberg (1947).

²¹ Para otras matizaciones, cf. Alvar (2001a: 33-55).

2.4. *Contacto entre el español y el maya*

2.4.1. *Introducción*

El maya probablemente pertenece a la misma gran familia o tronco penutiano de las lenguas uto-aztecas de América del Norte, entre las que también se encuentra el náhuatl. Según resume Buesa (1968: 48-49), su antigua área de dominio estaba constituida por los actuales estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Tabasco, parte de Chiapas y Quintana Roo y además, Guatemala, Honduras Británica y parte de Honduras. Su vitalidad ha sido y sigue siendo muy grande, de manera que hoy el bilingüismo todavía es comprobable en buena parte de esos territorios, lo que no significa que en todos ellos posea idéntico estatus social en nuestros días, como veremos a continuación.

Los estudios sobre el influjo del maya yucateco en el español de la zona cuentan con el precedente de Suárez, quien ya en 1943 se refirió al *Español de Yucatán*, obra varias veces reeditada. Desde entonces, otros investigadores se han interesado por este tema, recogiendo noticias de carácter sociológico y analizando algunos de sus rasgos más representativos: cf. al respecto Alvar (1969), Coupal y Plante (1977), Lope Blanch (1975*b*; 1979*c, f*; 1980; 1981; 1983*c*; 1984; 1987*b*; 1990*b-d*; 1993*d, e*), Barrera Vásquez (1980), García Fajardo (1984), y Yager (1982, 1983). Las contribuciones sobre el español de otros territorios de lengua maya son más escasas y, en general, más tardías. Conviene resaltar el caso de Guatemala,²² pues en los últimos años –aparte del trabajo de Martin (1978)– se han publicado varias contribuciones, las menos de índole sociológica (Herrera: 1990; Utgard: 2010) y algunas más de contenido descriptivo, entre las cuales conviene mencionar las de Buenrostro (1998), García Tesoro (2002*a*; 2002*b*; 2003; 2005; 2008; 2010) y Pato Maldonado (2002).

2.4.2. *Aspectos sociológicos*

Advierte Lope Blanch (1979*f*: 44) que la lengua maya se encuentra en una situación de privilegio entre todas las lenguas indígenas mexicanas, lo cual le ha permitido mantener una notoria vitalidad frente a la lengua oficial especialmente en los estados de Yucatán y Quintana Roo, que ocupan la zona norte y nordeste de la península de Yucatán, es decir, la región extrema de la península y la más alejada, por tanto, del centro del país; allí las personas que hablan español no representan siquiera la mitad de la población, mientras que en los otros estados yucatecos los hispanohablantes constituyen ya un número bastante mayor. Pero el prestigio del maya no se basa en criterios cuantitativos como los apuntados, sino que deriva de circunstancias cualitativas singulares: el maya es vehículo de comunicación no solo para la mayoría de la población

²² Con todo, Utgard (2010: 50) lamenta todavía esta carencia: «Faltan estudios sobre el bilingüismo o, en muchos casos, el plurilingüismo que se encuentra en grandes partes del país, estudios que podrían brindar información sobre la influencia que puede tener el bilingüismo sobre el español hablado en Guatemala, tanto en cuanto al nivel léxico, semántico, morfológico, fonológico como a nivel fónico».

rural o popular, sino que es utilizado asimismo por buena parte de las personas cultas de esos territorios.

También en Guatemala las 21 lenguas mayas que se hablan en la zona central y en el suroeste del país gozan de plena vigencia entre la población indígena, que constituye más del 50% del país. Indica García Tesoro (2002b: 62) que desde la época colonial perviven en un marco diglósico, como códigos carentes de prestigio y utilizadas sobre todo por las comunidades mayas, que mantienen todavía un alto grado de bilingüismo. Esa misma valoración se percibe en un trabajo de Herrera (1990) en el que la autora pone de manifiesto el abandono gubernamental que padecieron hasta que, en 1987, se creó la Academia de las Lenguas Mayas con el objetivo de regular el uso, la escritura y la promoción de las lenguas mayenses que tienen representación poblacional en Guatemala, así como promover la cultura a la que representan.

2.4.3. Resultados del contacto lingüístico

En relación con el maya yucateco, ya en 1945, Suárez comentó algunos rasgos fonéticos del español hablado en ese territorio que podrían considerarse muestras indígenas de interferencia: entre ellos, la entonación de la frase lenta y pausada; las consonantes glotalizadas [p', t', k']; la articulación alveolar de la consonante palatal nasal del español como [ni] ([banio]) y la despalatalización de esta consonante ante /i/ ([albanil]); o la sustitución de [f] por [p] en cualquier contexto fónico ([pamilia]).²³ En el plano gramatical prestó atención a la construcción pasiva con expresión de agente preposicional (*se lo regalaron por su papá* 'su papá se lo regaló'); al empleo del verbo *ir* como auxiliar de *estar* (*está ido* 'ha ido'); o al empleo de una perífrasis incoativa de conato en la que aparece el auxiliar *pasar* (*me pasé a caer* 'estuve a punto de caerme'). Y ya en el terreno del léxico, es posible añadir algunos mayismos incorporados al español yucateco recogidos por Lope Blanch (1975b; 1979f) mediante técnicas geolingüísticas: *chete* '(labio) leporino', *chich* 'posos de los líquidos', *chichis* 'migas de pan', *cocai* 'luciérnaga', *tup* y *chuto* 'benjamín, el hijo menor' o *tutupiche* 'orzuelo'.

En cuanto las consecuencias del contacto entre el español y las lenguas mayas de Guatemala, mencionaremos algunos rasgos gramaticales a través de varias aportaciones aún recientes, y centradas en el maya tzutujil, de García Tesoro (2002b; 2010): así, las discordancias de género y número (*casa coloniales, es muy notoria el cambio que está sucediendo*); la discordancia entre sujeto y verbo (*personas líderes que por razones de violencia tuvo que salir de la comunidad*); la omisión del artículo determinado (*hasta ni podemos tomar camioneta*); el uso de indefinido *un* + posesivo + sustantivo (*una su vaquita*),²⁴ sincretismo de los pronombres personales átonos en la forma invariable *lo*

²³ Posteriormente Lope Blanch (1979f: 53) planteó la posibilidad de que la pronunciación retrofleja y cacuminal de /-r/, registrada ampliamente en la zona norte de la península de Yucatán y no descubierta hasta entonces en ninguna de las regiones mexicanas en las que se habían realizado encuestas, pudiera relacionarse asimismo con el maya, aunque matizando que «la articulación retrofleja de /-r/ no tiene por qué ser, necesariamente, una articulación de procedencia maya; pero su aparición en el español yucateco bien puede estar condicionada por la especial situación lingüística –bilingüe, de norma inestable, polimórfica– propia de ese territorio».

²⁴ Para este rasgo, cf. asimismo Pato Maldonado (2002).

(*Yo le traigo la foto mañana, ahí lo tengo*); o la omisión de preposiciones, sobre todo *en* y *de* (*no fueron considerados idiomas o lenguas y que el momento de ser escritas [...]*).

3. CONTACTOS DEL ESPAÑOL CON LAS LENGUAS AFRICANAS

3.1. Aspectos generales

Desde los primeros tiempos y a lo largo de cuatro siglos la presencia renovada de las lenguas africanas en amplios territorios del Nuevo Mundo fue un hecho. En efecto, desde principios del siglo XVI se autorizó la llegada al Nuevo Mundo de esclavos africanos destinados a la explotación de sus riquezas. Al principio los contingentes partían de España, pero desde el primer tercio del siglo XVI hasta prácticamente finales del XIX los esclavos embarcaron en África. Fueron las Antillas los primeros territorios que contaron con una población africana compacta, que desde mediados del siglo XVI creció de modo notorio. Aunque hoy encontramos un gran porcentaje de población de origen africano en las Antillas, litoral del Caribe y la Costa del Pacífico, desde Panamá hasta Ecuador, durante la época colonial prácticamente todas las áreas hispánicas de América tuvieron grandes núcleos de africanos, ya que desde las Antillas fueron repartidos por todo el continente, siendo especialmente destinados como mano de obra a las minas de Bolivia, Perú, México, Honduras y Colombia. El mestizaje fue borrando la huella africana en muchos de estos lugares.

La presencia africana en América se ha dejado sentir en el arte, la música, la religión y el folclore, especialmente en las zonas caribeñas. La consecuencia lingüística inmediata de este contacto entre las lenguas africanas y el español hubo de dar lugar a un español africanizado o pidginizado, cuya supervivencia parece ser el habla bozal que se usaba entre africanos de Puerto Rico en el siglo XIX y de Cuba hasta mediados del XX.²⁵ A esto se añade la aparición de unos pocos, y muy localizados, criollos africanos de base española.

²⁵ Lipski (1998b) aclara el significado del término *bozal*. Durante el siglo XVI se aplicaba, como designación despectiva, al negro residente en África que apenas conocía la cultura europea. Con el tiempo llegó a aplicarse simplemente a negros africanos que no hablaban español o portugués, o que lo hablaban de manera muy imperfecta. En cambio, el negro europeizado, que llevaba por lo menos dos años en Europa y hablaba algo de español era denominado *ladino*. Al trasladar la terminología esclavista a las colonias hispanoamericanas, la palabra *bozal* retuvo el significado de ‘africano que hablaba poco o nada español’, mientras que *ladino* significaba ‘negro africano que hablaba el español adecuadamente, aunque no sin dificultad’. Negros *criollos* eran los nacidos en las colonias. Por tanto, el *habla bozal* constituía una interlengua que no podía ser más que un pidgin elemental. En el caso del habla bozal caribeña, la población cambiaba constantemente, a medida que llegaban más esclavos y los que se hallaban en la isla eran enviados a otros puntos de la Colonia, por lo que cabe considerar que este bozal no gozaba de un sustrato constante ni contaba con continuidad lingüística. Las condiciones sociolingüísticas para que se diera una variedad afrocriolla dependían del aislamiento en que pudieran vivir estos esclavos negros (huidos o aislados en ingenios azucareros). No excluye este autor que algunos bozales hubieran hablado un pidgin extracaribeño, un portugués reducido aprendido en las factorías portuguesas de Santo Tomé, Cabo Verde, etc., y que a través de esta lengua llegaran al castellano, teniendo así sus realizaciones lingüísticas un carácter *criolloide* que no proviene simplemente del aprendizaje imperfecto de la lengua.

En opinión de Granda (1978c), en tierras americanas debieron desarrollarse a partir del siglo XVI, entre la población esclava de origen africano, hablas criollas que se transformaron después en un *continuum* postcriollo y posteriormente fueron acercándose a la lengua española, con la cual confluyeron en la mayor parte del territorio americano. Y en ese sentido, el mismo Granda (1968c; 1971a), y también otros investigadores como Castellanos (1985), Perl (1982a) o Schwegler (1991), consideran que surgió una variedad acriollada del español hablada con cierta uniformidad entre las poblaciones afrohispanicas de la zona caribeña; este criollo afrocaribeño estaría emparentado con otros criollos de base lexicadora indoespañola por medio de una fuente común: una lengua de contacto de origen afroportugués hablada a lo largo de las costas africanas en siglos anteriores y muy conocida por marinos, traficantes y comerciantes de esclavos. En cambio, otros investigadores entre los que se cuentan López Morales (1980a; 1992a) y Alpízar (1987) niegan la existencia de un bozal caribeño, al interpretar que los denominados bozales son el resultado del aprendizaje defectuoso del castellano por parte de individuos de distintas procedencias étnicas.²⁶

Cierto es que a lo largo de la etapa colonial, y también en etapas posteriores, algunos testimonios escritos intentan reproducir el habla de los esclavos africanos, frecuentemente mediante rasgos fonéticos diferenciadores respecto a la norma de la lengua española. Así, por ejemplo, la mexicana Sor Juana Inés de la Cruz imita en un poema el habla de los africanos de México, llegados allí desde Puerto Rico (Sánchez Méndez, 2003). A finales del siglo XVIII y principios del XIX es posible descubrir textos que reflejan el habla de los esclavos de Buenos Aires, Montevideo (Fontanella de Weinberg, 1987b) y Lima (Lipski, 1994a), y que ponen de manifiesto la persistencia de una variedad “negra” entre la población nacida en la colonia, debido a las condiciones de marginalidad en la que vivía. Pero en ninguno de los dos casos, los rasgos anotados tienen características acriolladas, sino que vienen a mostrar las dificultades de un hablante no nativo de español. Los materiales más abundantes de estas características provienen de Cuba y, concretamente, de las entrevistas a negros bozales y criollos que realizó Lydia Cabrera en la primera mitad del siglo XX.²⁷

²⁶ Ya señaló López Morales (1980a: 93-94 y 115) a propósito de Cuba que, «con la excepción de las lenguas de las sociedades secretas, como la *abakuá*, y de las sectas religiosas, como la santería, no se dio ninguna de las condiciones necesarias para conformar una lengua criolla». El hecho fundamental, ya descrito por Bachiller y Morales en 1883, es que los hablantes africanos que eran llevados de adolescentes o adultos a Cuba, nunca llegaban a dominar adecuadamente el español, no así los que habían dejado su lugar de origen siendo muy niños y los que habían nacido en la isla, que hablaban como los blancos. Y aunque la esclavitud fue suspendida en Cuba en 1880, todavía en 1950 podían encontrarse en la isla africanos de nacimiento que manifestaban en su habla una castellanización imperfecta: se trataba, lógicamente, de realizaciones individuales que no autorizan a pensar en la existencia de un código lingüístico criollo transmitido de generación en generación. En un reciente trabajo, Schwegler y Rojas-Primus (2010) se separan notablemente de lo expuesto por López Morales, pues estos investigadores reconocen en dichas prácticas rituales un código mixto formado por una mezcla de bozal, kikongo y español moderno en su modalidad cubana.

²⁷ En alguno de esos textos se descubre lo que parece un sistema verbal parcialmente reestructurado mediante partículas preverbiales, sobre todo *ta*: «¿Po qué tú no *ta queré* a mí?». Manifestaciones como la registrada condujeron a la interpretación de que existió una lengua criolla en Cuba. Pero, en realidad, el conjunto de registros muestra una situación heterogénea que va desde el pidgin

Según señala Lipski (1998*b*) en nuestros días no existen diferencia lingüísticas entre blancos y negros, pero sí debieron de existir entre los esclavos traídos de África que aprendían el español de modo deficiente y su inmediata descendencia, negros criollos que aprendieron el español regional de cada zona en la que nacían y en la que no se habría introducido ninguno de los rasgos lingüísticos de sus predecesores. Ninguna innovación importante en la fonética, la morfología o la sintaxis del español americano se debe exclusivamente a la presencia de africanos. Muchas de las peculiaridades fonéticas que se observan en las hablas bozales, como por ejemplo, la reducción consonántica, las nasalizaciones vocálicas, la supresión de /-s implosiva/, la confusión y trueque de /-r/ y /-l/, la anteposición del sujeto en las interrogativas, etc., ya existían previamente en el español que aprendieron, por lo que, a lo sumo, los africanos reforzarían esos procesos ya en marcha en las variantes regionales americanas del español. Así pues, salvo casos aislados como el *palenquero* de la costa oriental colombiana o el *papiamento* de las Antillas Holandesas,²⁸ la influencia de dichos grupos humanos no fue más allá del plano cultural, por lo que solo es perceptible en el nivel lingüístico más susceptible de reflejar los cambios culturales: el léxico que, como veremos en el cap. 8, § 2.1.2, ha aportado al español americano algunos afronegrismos.

3.2. *El palenquero*

3.2.1. *Introducción*

La localidad de San Basilio de Palenque, perteneciente al departamento colombiano de Bolívar, se encuentra situada a 70 kilómetros de Cartagena de Indias y está poblada por habitantes de raza negra que son descendientes de los esclavos cimarrones que desde finales del siglo XVI hasta principios del XVIII constituyeron en dicha zona varios núcleos de resistencia (*palenques*) y soportaron con éxito los ataques de las autoridades coloniales encargadas de reducirlos hasta que, en 1717, el obispo de Cartagena Casicani logró de estas que se les permitiera establecerse pacífica y libremente en la zona que ocupaban. Actualmente el Palenque de San Basilio posee una población aproximada de 3000 o 4000 habitantes que en un 50 % siguen utilizando, junto al español, una lengua criolla cuyos rasgos esenciales, según Schwegler (1998), son muy parecidos al tipo de habla afroportuguesa (pidgin o criollo) que circuló en el Caribe hispano de los siglos XVI y XVII entre los esclavos bozales y sus primeros descendientes. Dichos esclavos provenían de tribus diferenciadas lingüísticamente, por lo que es posible que existiera alguna lengua simplificada en la que se pudieran comunicar.

El palenquero ha constituido, sobre todo en las últimas décadas, foco de atención para un grupo de investigadores que, ya en obras dedicadas al conjunto de

más elemental a un verdadero criollo; por ello Ortiz (1998*b*) sugiere la existencia de un semicriollo en Cuba.

²⁸ La búsqueda de rasgos lingüísticos y culturales de procedencia africana se ha realizado también en otros territorios de la América hispana; cf. al respecto Alpízar (1987; 1999), Granda (1971*a*; 1977*b*); Lipski (1994*a*), Ortiz (1998*b*), Perl (1982*a*) y Schwegler y Rojas-Primus (2010).

Hispanoamérica, ya en trabajos de carácter más restringido, han dado cuenta de su problemática y de sus características; entre las primeras pueden mencionarse las realizadas por Perl y Schwegler, eds. (1998), Zimmermann, ed. (1999) y Lipski (2004c); al palenquero y a la descripción de sus rasgos se han referido particularmente Bickertun y Escalante (1970), Castillo Mathieu (1982**b**), Friedman y Patiño (1983), Schwegler (1996b; 1998).

3.2.2. Aspectos sociológicos

Durante el siglo XVII se produjeron fugas de negros esclavos hacia el interior de la costa atlántica de América y, concretamente, al área de San Basilio del Palenque. Parece ser, según la *Noticia Historial*, que en 1772 los palenqueros de San Basilio ya hablaban español con fluidez. A juicio de Schwegler (1998), desde 1750 debió de comenzar a estabilizarse la situación lingüística en el Palenque, y, ya el siglo XX, el palenquero entró en una situación diglósica respecto al castellano, de modo sus hablantes evitaban utilizarlo delante de los forasteros. Hoy son especialmente los jóvenes quienes no tienen, en su mayor parte, conocimientos del palenquero, por lo que está produciéndose un acercamiento cultural y lingüístico al español de la zona –sobre todo a partir de 1980 con la llegada de la radio y la televisión– que está provocando su lento declive. Schwegler (1998), Castillo Mathieu (1982a) y Friedman y Patiño (1983) indican que el criollo palenquero no se desplaza hacia el español, sino que simplemente están dejando de usarlo las nuevas generaciones. Schwegler (1998) realizó entre niños y adolescentes un muestreo en 1993, y el resultado fue que menos del 20% de los niños y del 50% de los adolescentes sabían hablar el criollo.

3.2.3. Resultados del contacto lingüístico

Al iniciarse los estudios sobre el habla palenquera se consideró que esta era una variante del español subestándar de la costa atlántica colombiana; posteriormente Granda (1968c) y Bickertun y Escalante (1970) definieron esta modalidad lingüística como un criollo, o más o menos postcriollo,²⁹ de características similares a las que en la actualidad se encuentran en diferentes áreas de la América tropical (Surinam, Jamaica, Haití), que derivan de patrones genéticos africanos, como por ejemplo el elemento pluralizador *ma-*, los pronombres personales *emú* y *ané*, la doble negación, etc.

Las características más destacadas del palenquero son, en el nivel fonético, los cambios en el vocalismo átono (*kumé* ‘comen’, *vistido* ‘vestido’), rasgo que también se localiza en otros muchos lugares del mundo hispánico, y la prótesis de un elemento nasal al principio de la palabra, que sí puede tener origen africano (*ndejá* ‘dejar’, *nganá* ‘ganar’). En el nivel gramatical, destaca la ausencia de variantes de género y número, así como la reducción de procedimientos morfológicos en los verbos, que se sustituyen por mecanismos sintácticos, de modo que la organización de los paradigmas verbales gira

²⁹ No obstante, mientras Bickertun y Escalante consideran que se trata de un criollo de base hispánica, Granda y otros investigadores lo derivan de un primitivo criollo afroportugués relexificado hacia el español.

en torno a uno o dos marcadores de tiempo y aspecto seguidos de infinitivo (*tá pelé* ‘pierde, está perdiendo’, *á sembrá* ‘sembré’). El léxico ofrece, lógicamente, voces de origen africano (*agüé* ‘hoy’, *bololó* ‘chisme, cuentos’, *addume* ‘mozo’, etc.).³⁰

3.3. *El papiamento*

3.3.1. *Introducción*

La isla de Curazao, situada al suroeste del mar Caribe, fue descubierta en 1499 por Alonso de Ojeda y 30 años más tarde Juan de Ampíes la declaró, junto a Aruba y Bonaire, islas vecinas, territorio de la Corona española. En 1634 pasaron a dominio holandés, dado su valor estratégico para penetrar desde allí en las colonias españolas del continente americano, aunque a partir de 1648 el enclave cobró importancia como centro del tráfico negrero de la zona para la distribución de esclavos procedentes del Congo, Angola, Togo, Benín y Nigeria. En 1659 se inició la llegada de judíos sefardíes procedentes de Amsterdam y de Brasil a esas islas, los cuales en pocas décadas llegarían a constituir entre el 30 y el 50 % de la población blanca del archipiélago. En estas complejas circunstancias sociales hubo de surgir en Curazao el papiamento, lengua criolla de base léxica mixta (española, portuguesa y holandesa), hacia la segunda mitad del siglo XVII; desde allí fue llevado a Bonaire alrededor de 1700 y a Aruba en los años finales del siglo XVIII. Según indica Munteanu (1996b: 70), ya antes de 1750 «los sacerdotes católicos curazoleños utilizaban [...] el papiamento tanto en el servicio religioso como en el trato cotidiano con la población negra, que no hablaba otra lengua».

El desarrollo histórico, las actitudes lingüísticas, así como la descripción de los rasgos más significativos del papiamento hoy son bien conocidos gracias a la cuidada monografía de Munteanu (1996a), cuyos datos más relevantes aparecen resumidos en otro título publicado ese mismo año (1996b), aportaciones que servirán de la base para los breves comentarios que siguen. Hay que decir, no obstante, que esta variedad de contacto atrajo la atención de los especialistas desde mucho antes, como cabe inferir de algunas investigaciones realizadas, en buena parte con el propósito de desentrañar los factores sociales y lingüísticos que condujeron a su formación, por Lenz (1928), Birmingham (1971), Álvarez Nazario (1972b) o Rona (1971; 1976),³¹ de fechas más recientes son los trabajos de Van Wijk (1978), Clemesha (1981), Ferrol (1982), Maurer (1986a, b; 1987; 1988a, b), Granda (1988d), Römer (1991) y Joubert (1999).

³⁰ Obsérvese esta muestra de habla palenquera recogida por Schwegler (1998): «Suto, ma pattía Sipeanita, ma pattia suto a la baho era peleando puño... á loyo, i kabayito. Puño sin ma mamá meté. Pero ma mamá ri ahora si salí a peleá. Pero un tiempo [...] ma mamá ri un tiempo se a salí a peleá un» («Nosotras, las de la partida de Ciprianita, las de la [partida nuestra de] allá abajo, nos peleábamos a puño [...] donde el arroyo, en el Caballito. Había puño [boxeo] sin que las mamás se entremetieran. Pero las mamás de ahora sí salen a pelear. Pero hace tiempo... las mamás de antes no salían a pelear»).

³¹ Ya Zamora Vicente dedicó al papiamento un temprano capítulo de su *Dialectología española* (1967, 2.^a ed.).

3.3.2. Aspectos sociológicos

La primera referencia al papiamento se debe al padre Schable, quien habla de un «español bastardeado» en 1704; casi 30 años después el padre Caisedo mencionaba las siguientes lenguas habladas en Curazao: holandés, español, portugués, sin olvidar el «idioma del país». A pesar de tales juicios, que entrañan una valoración negativa, transcurrido más de siglo y medio desde entonces el censo de 1981 pone de manifiesto que el 80 % de los más de 250 000 habitantes de las Antillas Holandesas conocen y se expresan en la «lengua del país» (Munteanu, 1996b: 68): «Prácticamente, todas las categorías sociales, desde la gente de la calle hasta los escritores, artistas o científicos hablan el papiamento, que es también la lengua de los medios de comunicación, prensa escrita audiovisual e instrumento literario, avalado por una rica y valiosa creación literaria y culta». Señala asimismo el citado estudioso que el papiamento constituye en nuestros días una lengua unitaria en pleno florecimiento, como resultado de una conciencia nacional cada vez más poderosa. Y todo ello, siendo el holandés la lengua oficial de este país que, además de Curazao, Aruba y Bonaire, abarca las islas de San Martín y San Eustaquio, donde se habla inglés caribeño. También la enseñanza –según indica Maurer (1988a)– se realiza en holandés en todos los niveles educativos y, por otra parte, no resulta excepcional que los jóvenes realicen los estudios universitarios en Europa.

3.3.3. Resultado del contacto lingüístico

Destaca Munteanu (1996b: 71) que en la cristalización del papiamento, el español, que actúa como lengua base, «evoluciona según sus propias tendencias, estimuladas por la situación periférica; acepta interferencias y transferencias externas, de otras lenguas, debido a la permeabilidad de los sistemas lingüísticos; y se convierte en una nueva lengua, el papiamento, con forma propia, estabilidad, autonomía de norma y funciones múltiples». Y aún advierte que, en nuestros días, esta variedad de contacto está desarrollando un proceso de rehispanización de su vocabulario, que se justifica por factores como la posición privilegiada y continua del español en las islas, los contactos con el entorno hispanohablante, afinidades culturales, espirituales, religiosas, «y no en último lugar, el hecho de que el español nunca fue la lengua del colonizador, como el holandés» (*ibíd.*: 78).³² Junto al español, el aporte holandés es notorio particularmente en lo que se refiere al léxico, en tanto que las lenguas africanas han dejado pocas huellas, pese a ser cuantitativamente importantes.

Entre los rasgos caracterizadores de este criollo destacan, en el nivel fónico, la capacidad distintiva del acento tonal, que convive con el acento dinámico y que permite

³² Sugiere Maurer (1988a) que en la época de formación del papiamento el elemento español estuvo representado sobre todo por la lengua de los sefardíes que se instalaron en las islas y, en menor grado, por otras gentes que, provenientes de los dominios de España en Ultramar, también se establecieron en dicho territorio. Además, la base iberorromance del papiamento pudo estar representada por el conocimiento que debieron de tener los africanos y holandeses de una o más variedades iberorromances, ya que el papiamento sirvió de medio de comunicación entre los esclavos y los holandeses, pero también con los sefardíes.

distinguir semánticamente *sinta* ‘sentarse’ de *sintá* ‘sentado’ o *kura* ‘curar’ y *kurá* ‘corral’; los frecuentes casos de cierres vocálicos, asimilaciones, disimilaciones, aféresis y síncopas de todo tipo (*kustía* ‘costilla’, *turtuka* ‘tortuga’, *konformá* ‘confirmar’, etc.); el sistema consonántico dispone de dos fonemas prepalatales fricativos, sordo y sonoro, del labiodental sonoro /v/ y de un fonema palatal africado sonoro. En lo que concierne a la gramática, el morfema de género del español en los nombres animados se sustituye a menudo por otras distinciones morfológicas (*ruman hómber* / *ruman muhé* ‘hermano’ / ‘hermana’, *buriku machu* / *buricu muhé* ‘burro’ / ‘burra’); la marca de plural nominal es *-nan*, de origen africano (*kas* / *kasnan* ‘casa’ / ‘casas’), que también puede funcionar como pronombre de tercera persona del plural; las restantes formas de los pronombres personales son *mi* ~ *ami*, *bo* ~ *abo*, *e*, *nos* ~ *anos*, *boso* ~ *aboso*, de origen ibérico y posiblemente portugués; el verbo presenta mayor impronta africana y se basa en morfemas de carácter aspectual que no pudieron ser totalmente sustituidos por el español (*mi ta canta* ‘yo canto’, *mi a canta* ‘canté / he cantado’, *mi ta’a canta* ‘cantaba’, *lo mi canta* ‘cantaré’, etc.). En el nivel léxico el papiamento pone de manifiesto una fuerte influencia del español, y también es notable la presión oficial del holandés, de modo que la proporción de palabras de base ibérica o hispanoamericana en el papiamento es del 66 %, frente al 28 % del holandés, siendo de destacar la incorporación reciente, en grado apreciable, de anglicismos, introducidos en las islas sobre todo a través de los medios audiovisuales.³³

4. CONTACTOS DEL ESPAÑOL CON OTRAS LENGUAS EUROPEAS

4.1. Aspectos generales

Los casos de contacto hasta ahora examinados no son los únicos que el español ha desarrollado en América. Desde 1492 diversas circunstancias han propiciado que al otro lado del Atlántico se asentaran diversas lenguas europeas, las cuales han podido dejar su impronta léxica en el español, pero también, en algunas ocasiones, han favorecido la creación de variedades de contacto en las que es notoria la presencia de rasgos fónicos y gramaticales de esa procedencia en la lengua receptora: entre esas circunstancias, Elizaincín (2007: 120-121) menciona los desplazamientos de «contingentes importantes de población que se acercan a otros pueblos o segmentos de población que poseen una lengua y una cultura diferentes»; y, por otra parte, sin abandonar el lugar natal y de residencia, pueden darse las condiciones de «interactuar con vecinos residentes en otro estado que quizás hablan una lengua diferente».

Como señala Lipski (2005: 1133), los movimientos migratorios han llevado a la América hispana a hablantes de diversas lenguas europeas (alemanes en Uruguay y

³³ Como muestra del papiamento, reproducimos a continuación un breve fragmento publicado por Maurer en 1988a: «Nos papiamentu ta un tiki óf basta spañolisá i nos ortografía ta mas spañó ku hulandés; e motibu p’esei nos lo duna despues. [Semper nos lo no por ta konsekuente ku nos ortografía, ma nos lo perkurá[...]]» («Nuestro papiamento es un poco o bastante españolizado y nuestra ortografía es más española que holandesa; el motivo de eso lo daremos después. Siempre no podremos ser consecuentes con nuestra ortografía, pero procuraremos[...]]»).

Chile, italianos en México, etc.); el caso sin duda más interesante tiene que ver con la presencia de italianos en el Río de la Plata, y a él dedicaremos unas breves explicaciones en las páginas que siguen. Asimismo se han desarrollado algunas variedades de frontera, como el español del nordeste uruguayo, que también será objeto de algunos comentarios a continuación. Ciertamente es que ambas circunstancias, desplazamientos migratorios y relaciones fronterizas, confluyen con consecuencias llamativas en los Estados Unidos; pero no nos detendremos en este tema, dado que a él está dedicado el capítulo 9 de esta monografía.

4.2. *El cocoliche*

4.2.1. *Introducción*

La presencia de la lengua italiana en Hispanoamérica –a juicio de Granda (2003c: 265)– es más abundante y compleja de lo que generalmente se considera: en las repúblicas situadas entre México y Perú, aparte de préstamos léxicos –más abundantes que en el español peninsular en lo que concierne a la gastronomía– se han producido asentamientos de emigrantes italianos en los que todavía la lengua materna sigue siendo utilizada no solo en contextos familiares, sino también comunitarios.

Más importante es, indudablemente, la llegada de italianos a Argentina y Uruguay desde las últimas décadas del siglo XIX hasta comienzos del último tercio del siglo XX: se calcula que entre 1881 y 1935 –período de la «vieja inmigración», según la denomina Meo Zilio (1989d: 209)– se asentaron en el Río de la Plata casi tres millones y medio de italianos, en buena parte procedentes del medio rural (Granda 2003c: 266), y que hacia 1914 los italianos constituían el 12 % de la población total de Argentina (Fontanella de Weinberg, 1992a: 351-356).³⁴ Es obvio –comenta Granda (1988ñ: 435)– que «la peculiaridad sociocultural de la gran urbe porteña ha determinado, de modo inevitable, una paralela peculiaridad lingüística»³⁵ en la cual el influjo italiano resulta notorio, especialmente en Buenos Aires y en Montevideo. Las consecuencias de este trasvase demográfico, además de aportar préstamos léxicos, influyó en la aparición de una variedad lingüística que fue bautizada con el término *cocoliche*.³⁶

El estudio del *cocoliche* ha merecido una gran atención por parte de los especialistas. Contamos, por ello, con trabajos de indudable provecho para conocer los aspectos sociológicos que dieron lugar a la formación de esta modalidad de contacto,

³⁴ Para otros datos estadísticos de interés, cf. Panettieri (1970), Sergi (1974) y Lorenzino (1996-1997).

³⁵ De ella se ocuparon, entre otros –según resume Granda (*ibid.*)–, «Américo Castro, con injusta y sistemática acritud y graves errores históricos y metodológicos aunque, también, con indudables aciertos, Amado Alonso, con mayor ponderación y serenidad, Ángel Rosenblat, con un impecable enfoque histórico, Rodolfo Borello, etc.». Y en sus trabajos –concluye– se menciona siempre, con mayor o menor énfasis, la impronta italiana.

³⁶ El vocabulario italiano se testimonia asimismo de modo destacado en el *lunfardo*, en principio variedad argótica utilizada por la delincuencia porteña, asentada en los arrabales marginales de Buenos Aires. Teruggi (1979) pudo reunir en dicha jerga más de 2000 palabras de esa procedencia, aunque pertenecientes más bien a registros italianos jergales y dialectales, pues en pocos casos los individuos pertenecientes a esa vieja inmigración conocían el italiano estándar.

entre ellos los de Panettieri (1980), Sergi (1974), Fontanella de Weinberg (1978; 1987; 1992a; 1996), Cara-Walker (1997), Lorenzino (1996-1997), Haydeé Hipperdinger (1996-1997), Granda (2003c) y, lógicamente, también de Meo Zilio (1989b), el investigador que más se ha ocupado de la presencia italiana en el Río de la Plata (1964, 1989) y, en general, en América. En cuanto a la descripción de las consecuencias del contacto desde el italiano al español –o en dirección contraria–, los especialistas han incidido sobre todo en el léxico, como se observa en las contribuciones de Donghi de Halperín (1925; 1958), Zannier (1967), Teruggi (1979), Granda (1988ñ; 3003c), Meo Zilio (1989c, f) y Fontanella de Weinberg (1994), aunque también disponemos de inventarios de fenómenos fonológicos y morfosintácticos en trabajos de Meo Zilio (1989d, g) y Lorenzino (1996-1997).

4.2.2. Aspectos sociológicos

El cocoliche se generó históricamente –en opinión de Meo Zilio (1989d: 207)– como resultado de los intentos de apropiación del código lingüístico del español realizados por hablantes nativos de diferentes variedades de italiano, sobre todo en el contexto plurilingüe de las casas de vecindad o *conventillos*: «Esta variedad lingüística no se coloca formalmente como tercer idioma al lado del español o del italiano, o por encima de ellos como lengua de emergencia, justamente porque el hablante no tiene conciencia de emplear una lengua distinta del italiano o del español». Tampoco constituye un sistema regular y constante desde el punto de vista lingüístico, sino un conjunto de isoglosas que se dilatan y se reducen de acuerdo con las realizaciones de cada individuo, de modo que es posible descubrir básicamente un *español italianizante*, un *italiano españolizante* y el *cocoliche stricto sensu* (*ibíd.*: 247). Cara-Walker (1987) define el cocoliche como un «lenguaje de transición entre el italiano y el español», que no funcionó como pidgin porque únicamente lo hablaban los italianos. A juicio de Fontanella de Weinberg (1987c), constituía una variedad lingüística de contacto que «encubre desde un italiano con interferencias de español hasta un español con interferencias de italiano, pasando por formas mixtas [...], un continuo lingüístico cuyos dos polos son el español y el italiano».

La formación y la vigencia del cocoliche coinciden –según Meo Zilio (1989d: 207-212)– con la etapa de la vieja inmigración (hasta 1945), procedente más bien de la Italia meridional, cuyos miembros no tenían muchas oportunidades de aprender español por ejercer trabajos manuales bastante autónomos y porque tendían a mantenerse unidos y relacionarse entre ellos. Los inmigrantes italianos posteriores, no tan numerosos, presentan ya caracteres distintos, que anuncian el declive del cocoliche: están acostumbrados a otro ritmo de vida, conocen bien el italiano estándar –aparte de su propio dialecto, mayoritariamente de la Italia septentrional–, pueden leer diarios locales y escuchar el italiano culto en emisiones radiofónicas en su nueva residencia; además, son individuos adultos que poseen un oficio cualificado e incluso algún negocio, circunstancias que los unen mejor al tejido social y lingüístico del territorio de acogida: «En la medida, pues, en que estos inmigrados tienen conciencia de su lengua, pueden tomar conciencia de la nueva, es decir, aprenderla sin deformar demasiado la propia

[...]. Ellos tienen necesidad de conocer el español y no es raro que se esfuercen por aprenderlo, aunque sea en forma empírica» (*ibíd.*: 211).

4.2.3. Resultados del contacto lingüístico

Situados en esa vieja inmigración, es posible observar cómo el italiano, sobre todo de carácter dialectal, va adquiriendo rasgos lingüísticos propios de la patria receptora. Meo Zilio (1964, 1989*d*) ofrece un amplio inventario de fenómenos derivados del influjo ejercido desde el español hacia el italiano (*italiano españolizante*), del que aquí mencionaremos algunos ejemplos: así, en el plano fonético, la indistinción de las vocales /e-i/ en posición final (*studenti-estudente*); la pérdida del fonema alveolar sonoro /-z-/ (*cortese* [-s]); la aspiración de /-s/ implosiva (*pasta* [h]); la sustitución de la pronunciación labiodental [v] por la correspondiente labial (*vengo* [béngo]); o la adición de una vocal protética ante /s-/ preconsonántica inicial de palabra (*sperimento* [ehperiménto]), etc. En el caso de los rasgos morfosintácticos anota cambios de género (*la latte, la miele*) y de número nominal (*il pantalone*); la omisión del artículo ante nombres propios de país o región (*Italia è un bel paese*); la pérdida de la distinción *suoi / loro* (*esssi vanno con i suoi amici*); o la alteración de las desinencias verbales (*andamo*); sustitución de algunas preposiciones (*pensare in qualche cosa*, en lugar de *a*; *vestito di festa*, por *da festa*). En cuanto al vocabulario, aporta ejemplos de préstamos de necesidad y de carácter afectivo, es decir, de argentinismos (*bombilla* ‘tubo metálico por medio del cual se bebe el mate’, *pasto* ‘hierba’, *poncho* ‘especie de capa de una sola pieza con un agujero por donde se pasa la cabeza’, *macanudo* ‘excelente’), pero también otras voces en las que se perciben calcos semánticos y cruces léxicos entre el español y el italiano (*assunto* por *affare*, *dispaccio* por *ufficio*, *desprevenuto* por *impreparato*, *la mia signora* por *mia moglie*; *pluvia* por *pioggia*, *realità* por *realtá*, etc.).

Lorenzino (1996-1997: 382-383) da cuenta, por otra parte, de italianismos fonéticos y morfosintácticos incorporados al español de Buenos Aires (*español italizante* y *cocoliche* propiamente dicho): así, el ensordecimiento de /d/ (*matera* ‘madera’; vacilación entre [b] y [v]; yeísmo ([ayí]); en morfosintaxis, la repetición expresiva del verbo al final de la frase (*siento un miedo de locos, siento*); la sustitución de algunas preposiciones (*ir del médico*, en lugar de *a*; *al año novanta me dejaste*, por *en*); o la inversión de los pronombres personales átonos agrupados (*me se cayó*, italiano *mi si*). Numerosas voces italianas se incorporan asimismo al español rioplatense en forma de préstamos (*fato* ‘hecho, acontecimiento’), hibridaciones (*vigliaquería* ‘cobardía’), calcos semánticos (*negocio* ‘local, tienda, comercio’) o extensiones de significado (*saberla lunga* ‘conocérselas todas’, *correrla lunga* ‘ir de farra’). Pero quien ha proporcionado más abundantes matizaciones sobre el vocabulario rioplatense de procedencia italiana ha sido, sin duda, Meo Zilio (1989*c*), con registros pertenecientes al italiano general (*achidente* ‘¡caramba!’, *afiatato* ‘armonizado’, *amareti* ‘masita de pasta de almendras amargas’, *appuntamento* ‘cita’, *brodo* ‘lío’, *cartolina* ‘tarjeta postal’, *corso* ‘desfile de carnaval’, *cucheta* ‘camarote’, *esbornia* ‘borrachera’, *estufu* ‘aburrido, cansado’, *malgrado* ‘no obstante’, *parlar* ‘hablar’, *táquete* ‘de pronto’, *giro* ‘vuelta’, etc.), así como a distintas zonas dialectales (del genovés, *amurar* ‘estafar, robar’, *bacán*

‘patrón’, *biaba* ‘paliza’, *fiaca* ‘pereza, debilidad’; de la Italia meridional, *arranyarse* ‘arreglárselas’, *cafón* ‘gañán, maleducado’, *laburo* ‘trabajo’, *menefute* ‘indiferente’, etc.).³⁷

4.3. *El español del nordeste uruguayo*

4.3.1. *Introducción*

La configuración lingüística de Uruguay –a juicio de Elizaincín (1992a: 761)– entraña una tensión constante entre dos polos: «el hispánico, representado paradigmáticamente por Buenos Aires, y el lusitano de Portugal y Brasil». Efectivamente, el nordeste del país es una zona de fuerte presencia portuguesa, pues ya hay noticia de un asentamiento luso durante el siglo XVI en ese territorio, asentamientos que se repetirían posteriormente (cf. Navas Sánchez-Élez, 1994: 270), existiendo además confirmación de estos hechos en testimonios censales que remontan a finales del siglo XIX (Elizaincín, 1992a: 761). Las consecuencias lingüísticas que derivan de estos hechos se manifiestan hoy en los llamados *dialectos portugueses en Uruguay*, que popularmente se conocen con denominaciones como *portuñol*, *fronterizo* o *brasileño*, los cuales conviven en esa parte uruguaya con variedades urbanas y rurales del español.

Sobre el peculiar bilingüismo del nordeste uruguayo ya publicó páginas esclarecedoras Rona en 1965, fecha que marca un creciente interés hacia este tema por parte de los investigadores; desde entonces han ido apareciendo contribuciones sobre aspectos sociológicos o de carácter sociolingüístico, así las de Hensey (1972; 1982), Fontanella de Weinberg (1983a), Elizaincín, Behares y Barrios (1987), Barrios *et al.* (1993), Elizaincín (1976; 1992c; 1996; 2002) o Navas Sánchez-Élez (1994); de contenido más descriptivo son otros trabajos que se centran en el análisis de los rasgos que, procedentes del portugués, ha incorporado el español del nordeste uruguayo, entre ellos los de Elizaincín (1992c; 1995; 1996-1997; 2004; 2007), Donni de Mirande (1996: 209-221) y los materiales reunidos para el *Atlas diatópico y diastrático del Uruguay*.

4.3.2. *Aspectos sociológicos*

Como es bien sabido, las disputas entre España y Portugal fueron, durante la etapa colonial, una constante en la delimitación de las fronteras de sus posesiones americanas. De hecho, todavía en 1777 ambos países firmaban un Tratado Preliminar de Límites, para cuyo cumplimiento se convocaba en Curuguay (Paraguay) una reunión de ambas

³⁷ Cf. además Granda (1988ñ: 442-449), quien ha reunido un nutrido inventario de italianismos léxicos propios del español paraguayo. Tiene sin duda interés recordar que, en ocasiones, los gestos que acompañan a determinados enunciados pueden vincularse también a la población rioplatense de origen italiano. Meo Zilio (1989g: 407-408) afirma que el indicador gestual de «¿qué quieres» (las yemas de los cinco dedos, de una o ambas manos, se reúnen a manera de pera en posición vertical, mirando hacia arriba y con movimiento reiterado), de ámbito popular y correspondiente a una actitud anímica de hostilidad, conmisericordia o burla, es «con seguridad, un italianismo».

partes en 1787, que nunca llegó a producirse por no acudir los representantes lusos.³⁸ Y ese mismo clima se mantuvo después de los procesos independentistas que condujeron a los nuevos estados americanos. A pesar de esas circunstancias, en la cotidianeidad, las poblaciones fronterizas –según señala Elizaincín (2004: 106-108)– suelen tener unas relaciones pacíficas, como ha ocurrido en estos territorios, de modo que componentes del vivir diario como los matrimonios mixtos, los desplazamientos por razones de salud, educación y ocio, incluso el desarrollo del contrabando, han favorecido la interacción en lo lingüístico. En consecuencia si, independientemente de las políticas estatales en asuntos fronterizos, ha existido una integración de las poblaciones a través de mecanismos como los enumerados, «el contexto lingüístico-cultural de la cuestión es, también, la integración». De esta situación derivan en el nordeste uruguayo variedades mezcladas de portugués y español que constituyen realizaciones del portugués con fuerte influencia del español; asimismo el portugués ha modificado el español de la zona, sobre todo su variedad rural, en general socialmente desprestigiada.³⁹ Dicha variedad, igual que los dialectos portugueses del nordeste uruguayo, han merecido una apreciable atención por parte de los estudiosos en las últimas décadas. Pero también interesa destacar que, fuera del ámbito de la investigación –según reconoce Elizaincín (1992a: 767)–, la complejidad idiomática del nordeste uruguayo es tema que preocupa a las autoridades académicas e incluso a la prensa diaria,⁴⁰ si bien esta divulgación va acompañada de conceptos erróneos «que transforman en problemas y a veces hasta en asuntos de soberanía política lo que para el lingüista es una situación absolutamente normal».

4.3.3. Resultados del contacto lingüístico

Entre los rasgos trasvasados desde el portugués de Brasil al español del nordeste uruguayo han señalado los estudiosos –especialmente Elizaincín en varias aportaciones– los siguientes: en el plano fonético, apertura de las vocales medias; nasalización y centralización de /a/; realización oclusiva de /b/ y /d/ en posiciones en las que el español

³⁸ El comisionado español, Félix de Azara, se quejaba en uno de sus informes de la dejación de las autoridades españolas ante este tema: «Si se cree admirable la conducta portuguesa, no lo es menos el que nuestra condescendencia haya podido llegar a tal punto que en diferentes y sucesivos tratados hayamos cedido a los lusitanos sus tan inmensas usurpaciones e incalculables riquezas. Se pasarán los venideros viendo en el mapa la extensión de países que hay entre la línea divisoria del último tratado y la que lo fue del de Tordesillas, la cual ya estaba 279 leguas al occidente de la línea divisoria del Papa Alejandro XI. Y observando que tal extensión es mayor que la de muchos grandes imperios juntos, llena de oro y piedras preciosas, y que se ha cedido sin violencia a una potencia muy inferior, no dejarán tampoco de admirarse de que hayamos podido ser tan ignorantes, o de que hayamos mirado con suma indiferencia una cosa tan grave y de tan grandes consecuencias» (*Memorias*: 79-80).

³⁹ Las influencias, según lo apuntado son mutuas: a este respecto comenta Elizaincín (*ibíd.*) que el cierre en [u], en grados variables, de /-o/ átona, la apertura de /-ó/ o la leve palatalización de /t/ en el español del nordeste uruguayo son testimonios elocuentes de ello; pero también lo son, entre los hablantes de dialectos portugueses, la ausencia de cierre en /-o/ átona, el cierre de /-ó/ y la no palatalización de /t/.

⁴⁰ Ya en en el siglo XIX, José P. Varela mostraba su preocupación por el español de la zona, según el testimonio que recoge Elizaincín (*ibíd.*): “En el Norte [de Uruguay] hasta la lengua castellana se ha perdido ya”.

presenta resultados fricativos ([abáxo]; articulación labiodental [v] ([váka]); o la realización plena de /-s/ ([pásto]). En lo que concierne a la gramática, cabe enumerar el empleo del pronombre personal sujeto referido a entidades no humanas (*porque también el buey lo llaman y él viene, ¿no?*); el régimen discordante, respecto al español estándar, que ponen de manifiesto en el nordeste uruguayo verbos como *decir* (*dijo para su padre*) o *ir* (*mañana voy en Artigas de ómnibus*); la formalización sintáctica del verbo *gustar* (*gusto de Río de Janeiro*); o el uso de la partícula interrogativa-afirmativa *¿no es?* (*el almacén es muy completo, ¿no es?*). En cuanto al vocabulario,⁴¹ no son infrecuentes los préstamos léxicos (*cachuera* ‘rápido de un río pequeño o arroyo’, *gomo* ‘gajo’ o *cuchilar* ‘echar una cabezada’) ni tampoco los cambios de significado de algunas palabras que el español comparte formalmente con el portugués (*caprichoso* ‘dicho de la persona que es hábil en su trabajo u oficio’, *hallar* ‘creer, opinar’ o *tapar* ‘golpear en la cara con el puño’).

⁴¹ Cf. además Granda (1988o) sobre la presencia de rusismos en el español paraguayo.